Norkasa

C/ Foncalada, 30 bajo
Oviedo

Teléfono: 984994824
Teléfono 2: 666195051
e-mail: oviedo@norkasa.com

Referencia:	**2726-V_**
Tipo inmueble:	Terreno Parcela Urbana
Operación:	Venta
Precio:	**42.000 €**
Estado:	Urbanizable



Dirección:	Caserío Trabanquín
Población:	San Martín del Rey Aurelio
Provincia:	Asturias
Cod. postal:	33947
Zona:	El Trabanquín



M² construidos:	1499	**Metros de parcela:**	1499	**Orientación:**	sur

Descripción:

¿Sueñas con diseñar tu casa desde cero? Ponemos a la venta esta estupenda finca solariega en El Entrego. Gracias a su orientación sur, disfrutarás de luz natural todo el día en una ubicación estratégica: estarás conectado con todo (FEVE, RENFE y bus a menos de 5 minutos). Además, te facilitamos el proceso con la opción de proyecto de vivienda unifamiliar llave en mano. ¡Es el momento de crear el hogar que siempre quisiste con todas las comodidades cerca! ¡Llámanos!
IMPORTANTE De conformidad con lo dispuesto en el articulo 20.1 del TRLDCU, el precio del inmueble se incrementará en los siguientes importes:
IMPUESTOS A CARGO DEL COMPRADOR: En el caso de IVA al tipo vigente del 21% (Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).
En el caso del ITP sobre el mayor de los valores entre el precio de venta o el de referencia catastral, oscilando entre el 3% y el 10% en función de las condiciones del comprador y del precio del inmueble, todo ello de acuerdo con Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. A nivel autonómico, se aplica el Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de tributos cedidos.
NOTARÍA Y REGISTRO: Son gastos sometidos a arancel, si bien su coste estimado puede oscilar para la notaría en un precio de entre 600 € a 1.200 € y en el caso del Registro en un precio medio de unos 400 €, dependiendo del valor del inmueble (Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el se aprueba el Arancel de los Notarios y Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Registradores de la Propiedad).
HONORARIOS PROFESIONALES DE LA AGENCIA INMOBILIARIA: Incluidos en el precio de compra.
EN EL CASO DE PRECISAR FINANCIACIÓN BANCARIA: El importe de los gastos adicionales deberán se consensuados con la entidad financiera
PARA EL CÁLCULO DEL PRECIO FINAL, ROGAMOS CONTACTEN CON NOSOTROS Y LE EMITIREMOS UNA OFERTA PERSONALIZADA EN FUNCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES DEL COMPRADOR